



AMLO: no se necesita la experiencia en PJ

AIDA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que en la propuesta que envió al Congreso de la Unión para la reforma al Poder Judicial, "se les pasó, se les fue (que se deben) tener cinco años de experiencia mínimo para este cargo.

"Porque yo soy más partidario que una mujer o un hombre que se titula como abogado (ingrese al Poder Judicial), porque salen con mucho entusiasmo de hacer valer la ley, está lleno de frescura, de ideales, de llevar a la práctica la máxima de que 'al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie', pero ya cuando va pasando el tiempo, a los cinco años, ya ni hablemos, porque antes casi todos los requisitos son 10 años de experiencia, ya saben bastante pero ya perdieron la mística, la fueron dejando en el camino", dijo.

Y sostuvo que si hace falta un curso sobre la función específica de un juez, que se dé, porque cuestionó: "¿qué es muy compleja la impartición de justicia?, cuando se actúa con rectitud y no por consigna, como suele pasar, que se llevan a jueces a comer y los tratan muy bien y van a vacacionar".